

DÉ AVISOS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

BIBLIOTECA PUBLICA

PROVINCIAL

TARRAGONA

Y NOTICIAS

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 7, (Pórticos.)

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Centro Vitícola del Vallés

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS

AMERICANAS E HISPANO-AMERICANAS

Montmelo, Parets, Montornès y Moncada

25 HECTAREAS DE PLANTACIONES.

VIUDA Y SOBRINO de ANTONIO DELMAS

Propietarios viticultores, provvedores de los principales Centros, co-marcas agricolas, viveros oficiales y particulares del Extranjero, Peninsula y Beleares, premiados con gran diploma de mérito en el Con-curso aiti-vinicola de Badalona de 1892, Representación en todas las provincias de España.

Pidase el catálogo gratis núm. 9 de 1896-1897

Injertos-Barbados-Estacas-Selecciones perfectas - Autenticidad garantidos - Para felegramas: ANTONIO DELMAS, Barcelona.

Guano para

Guano DELMAS concentrado

FABRICA EN BARCELONA Y VALENCIA

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtien cada dia màs, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas, aumentando ei renaimiento de un modo sorprendente.

Clasificación del guano DELMAS

«Guano Delmas». - Arroz. - Abono completo é intensivo, especial para el cultivo del arroz.

«Guano Delmas».—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Aifalfas, etc. «Guano De!mas».—Viñas.—Naranjos.—Esgecial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles,

Garantizamos la composición de nuestros Guanos sobre factura

Viuda y sobrino de Antonio Delmas

DIRECCION GENERAL Poniente, 61, Barcelona.

EN ENSTERNATION

SUB-DIRECCION Mar, 46, Valencia. Representante en esta provincia

D. Pedro Fábregas, calle S. Juan, 28, primero, Reus.

Gabinete Odontologico

del

Cirujano dentista DOCTOR

Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el ultimo y célebre anastérico óleo gaico (guayacol). Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son: El guayacol

La cocaina

El cloruro de Elilo El eter pulverizado La electricidad. Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal Sobre el Gran Café de España. \$



PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

ha trasladado su despacho al arrabal bajo de Jesús, número 39, entresuelo.

-- Reus --

JUAN MAGRINA

MEDICO CIRUJANO

calle de Monterols número I7 segundo piso.

Curación rápida y segura de la

usando los

CONFITES No contienen opio ni morfina. Los CONFITESCAR

es la especialdad que se ha acreditado más rapidamente de todas cuantas se han inventado para combatir la

Se vende en todas las farmacias de España y Ultramar á 2 pesetas frasco.

Al público

FRANCISCO VENDRELL vecino de Reus, calle de San Luis (Verges) núm. 66 de oficio minero, ex-encargado de José López, ofrece al público su domicilio y oficio por si se digna honrarle con su confianza; en la seguridad de que puede esperarse de él como constructor de minas, pozos y demás trabajos del mismo género, un buen y ventajose resultado, debido á una larga practica de veinte años.

el sorteo de quintas.

Calle Llovera, (antes Padró), 10 - REUS -

JUICIOS

Después de lo que llevamos dicho en números anteriores respecto á la campaña de «El Imparcial» va el «Heraldo U de madrio, consideramos oportuno, imitando la conducta del primero, trasladar algunos párrafos de varios periódicos que discurren acerca de la retirada de los corresponsales en Cuba.

> «El Imparcial», omite aquellos juicios y en concepto nuestro, no se trata de opiniones tan poco autorizadas que merezcan darse á olvido.

Hablan los periódicos á que nos referimos:

«El Nacional».

«El memorandum con que «El Imparcial» y el «Heraldo» anuncian á las potencias la retirada de sus embajadores en la isla de Cuba, constituye el acontecimiento del dia. Es un documento verdaderamente notable, cuya lectura pone la carne de gallina. Cuando lo lean fuera de España pensarán que hemos restablecido los tribunales de la Inquisicion y que el ilustre señor Reparaz baila en la Plaza Mayor suspendido encima de una hoguera.

¡Lástima de prosa! No velía la pena de envolver en tan castizo ropaje declaraciones que al cabo constituyen un premataro reconocimiento de debilidad y de impotencia. Pues si fuera cierto cuanto afirman en el acta de sus romànticas bodas «El Imparcial» y el «Heraldo», màs arrogante parecería el desafiar los riesgos que esquivarlos medrosamente.

El Gobierno no ha puesto trabas á la libertad del pensamiento ni mordazas en los labios, ni esposas en las manos de los periodistas. Desde su celda de la Carcel-Modelo podria el señor Reparaz seguir ilustrando á la opinión y al Gobierno, como detrás de su inmunidad parlamentaria puede el señor Gasset proseguir la temeraria imprudencia de su campaña.

Hace poco tiempo «El Imparcial» y «El Heraldo» acusaban al Gobierno de debilidad porque no reclamaba diplomáticamente contra los insultos que en el Capitolio de Washington lanzaban algunos senadores al capitan general de Cuba; hubo dia en que solo por esto, consideraban necesaria una

declaración de guerra contra los Estados-Unidos..... ¡Cuanta prosa entonces para demostrar que el honor de España estaba en el soldado que manda nuestro ejército en Cuba!

Pero ya se nos alcanza lo que pretenden nuestros queridos colegas: pretenden para nosotros los españoles el privilegio de deshonrarnos mutuamente, sin intervención enojosa de lengua extranjera que colabore en la faena.» «El Pals»

Pide lógica al «Heraido» y á «El Im. parcial» y les dice:

«No es esta la vez primera que la prensa ha sido sometida á procedimientos contrarios al derecho comun.

¿Qué han hecho «El Imparcial» y el «Heraldo» para protestar contra el atropello? ¿Cuál ha sido su actitud ante el hecho inaudito de ser presos, encarcelados, incomunicados y sometidos á la jurisdicción militar casi todos los redactores de «El Pais?» ¿Qué ha hecho para protestar de las persecuciones de que han sido objeto Blasco Ibañez y otros periodistas que no cometieron otro delito que el mismo de que están acusados «El Imparcial» y el «Heraldo»?

¿Es que no hay en España más periódicos que el «Heraldo» y «El Imparcial», ni más periodistas que los señores Gasset y Reparaz? ¿Es que el atropello no ha existido nunca hasta que han sido víctimas de él los dos cotegas menciados?

La libertad de imprenta, el derecho à emitir libremente el pensamiento por medio de la Prensa, ¿es un derecho común á todos los españoles, ó está circunscrito à los eximios redactores de los dos periódicos que se han atribuido, con razón ó sin ella, el papel de órganos en la opinión pública en España?

¿Por qué no protestaron, por qué no levantaron hasta ahora su voz contra los procedimientos que se emplean para perseguir los llamados delitos de imprenta? ¿Por qué no fulminaron, como hacen ahora, los rayos de su indignación cuando las Redacciones de los periódicos fueron invadidas, apaleados los periodistas y desobedecido el Gobierno mismo por grupos de jóvenes militares, dando lugar á la caida de éste?»

«La Correspondencia Militar.»

«Todo el mundo conviene en que con esa actitud del «Heraldo» y «El Imparcial» ni se hundirá el firmamento ni temblarán las esferas, pues el único

que sale perjudicado es el público, que se verá con la imposibilidad de deleitarse con los importantes telegramas y cartas del activo señor Peña y del incansable señor Blanco.

En resumen: la resolución de aquellos importantes periódicos más bien se ha juzgado como un excentricismo que como un acto de energía.»

FILIPINAS.

Despacho oficial La conjura de Bulacán

Madrid, 6.

Telegrafian de Manila á El Imparcial que à consecuencia del descubrimiento de la importante conjura de Bulacán se han hecho muchas prisiones.

El jete de los conjurados era el abogado Velarde, persona de gran ilustración y muy considerada en aquella provincia.

Velarde se hacia cargo de las cantidades que recogian varios agentes de las personas adictas al Katipunan.

Esta secta acordó, en cuanto supo el ascenso de Arteaga, asesinarle, lo propio que al parroco Valdés y à muchos españoles más.

El Consejo de guerra, que se reunirá en breve, juzgará à más de treinta individuos complicados en estos pro-Cesos,

Todos son gente de mucho viso y que gozaban de extraordinario prestigio en la provincia.

Los conjurados de Bulacán, estaban de acuerdo con los presos de la carcel de Manila, con los cuadrilleros de Tondo y de Sampalot y con los dueños de 3 potreros inmediatos á la carcel.

Se proponían incendiar varias casas cercanas al edificio de reclusión, para aprovechar el tumulto que se originaría dando salida á los presos de la cár-

El general Polavieja

Madrid, 6.

El general Polavieja, segun comunican de Manila, visitará dentro breve tiempo las provincias del norte de Lu-

Se propone utilizar, para su campaña, el odio de raza que existe entre los Pasipanyos y Visayos contra los Tagalos.

Leemos en La Vanguardia, de ayer: «Un crimen en circunstancias no bien conocidas cometióse en la madrugada de ayer.

En la casa número 45 de la calle de Tallers, conocida vulgarmente por «casa Tarrès», y en uno de los muchos pisos que la misma contiene, vivía una anciana de 65 años, llamada Maria Mestres, que se dedicaba á la venta de huevos en uno de los mercados de esto ciudad.

Con la anciana vivía hacía unos dias Isabel Castell, sirvienta y sin colocación, por cuyo motivo aquella la había recogido.

Serían las cuatro y media de la manana cuando el sereno y vigilante de la mencionada calle oyeron grandes gritos pidiendo auxilio.

Dirigiéronse à la casa citada, donde uno de los inquilinos les dijo que las voces partian del piso tercero.

Subieron, y en la habitación número 5 del citado piso encontraron á la Maria Mestres con rostro y manos ensangrentadas, y á su lado á la Isabel Castell prodigàndole sus cuidados y preguntándole lo que le había pasado.

La víctima, con gran trabajo contó que, hallándose dormida fué acometida por persona que no pudo conocer debido à la oscuridad del aposento, la cual le infirió varias cuchilladas, trabàndose á brazo partido con el agresor y cayendo ambos al suelo en cuyo instante desapareció el criminal.

La Isabel manifestó, que estando recogida en su habitación oyó gritos de socorro, se levantó y se halló con la Maria anegada en sangre.

En tanto dos agentes de la autoridad acompañaron á la víctima á la casa de socorro del distrito.

Como observación digna de tenerse en cuenta, merece citarse el que la puerta del piso se encontraba abierta sin señal de violencia.

La anciaza dijo que poseía un perrito de aguas, que por antigua costumbre cobijaba en su propia cama. Este perro dió con sus ladridos la primera señal de que allí pasaba algo anómalo. No se sabe donde ha ido á parar este perro.

El dato mas importante consiste en que algunos minutos despues y hallán. dose en la Rambla el inspector de vigilancia señor Gaya, en unión del cabo de vigilancia señor Gañez, presentóseles un muchacho de doce á trece años, de los conocidos con el nombre genérico de «trincheraires», el cual mani testó que hallándose próximamente á las cuatro de la madrugada en la Rambla, acercósele una mujer, proponiéndole ir hasta su casa para ayudarla á matar un cordero, prometiéndole remunerar bien su trabajo.

Aceptó el muchache, y en compañia de la mujer dirigiéronse à una casa de la calle de Tallers con gran sigilo, al objeto de no molestar á la vecindad.

Ya centro la habitación, díjole la mujer al rapaz, dándote à la vez un cuchillo, que à quien habia de matar era á una persona que dormia. Horrorizado el muchacho resistióse à la criminal acción, tratando de obligarle á ello la mujer, por cuyo motivo lanzó algunos gritos que despertaron á la persona que dormia y que era la que sin saberlo estaba amenazada de asesinato.

Se incorporó en el lecho la que allí dormia pidiendo auxilio, y entonces se echó encima de ella la mojer que habia buscado al chico, y le tiró varios golpes con el cuchillo.

Et «trincheraire» aprovechó eston. ces esta confusión para salir corriendo sin detenerse hasta que encontró el inspector.

Posteriormente el muchacho recono. ció la casa número 45 de la calle de Tallers, como la misma á que habia sido conducido.

El juez de guardia, el de la Lonja, señor Arce, acompañado del habilitado y del oficial criminalista, personóse en el lugar del suceso y en la casa de socorro, practicando las diligencias oportunas.

Maria Mestres presenta una profun-

da herida en la mejilla derecha, otra en el brazo, otra en el labio superior que lo tiene cortado y los dedos de la mano derecha cortados tambien, sin duda al intentar parar los golpes que le asestara el asesino.

La sirvienta Isabel Caste'l fué conducida al juzgado y despues de prestar declaración ante el juez, tuá encerrada é incomunicada.

Declaró tambien el «trincheraire» ante el propio juez siendo puesto luego en libertad.

Dicese que la agredida gozaba fama de tener algunos ahorros, que bien pudiesen ser los móviles de crimen tan repugnante.»

SECCIÓN OFICIAL

CONSTRUCTION OF THE PROPERTY O

Banco de España.

Sucursal de Reus

Habiéndose acordado por Real decreto de 18 de Diciembre último, agregar á los títulos de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba emision 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82; se previene al público que los interesados que tengan constituidos en esta Sucursal depósitos de dicha clase de valores y quieran por sí mismos practicar esta operación, pueden retirar sus depósitos hasta el dia 11 inclusive del mes corriente, hasta cuya techa se admitirán depósitos de los mencionados valores que no tengan cupón.

Trascurrida la fecha citada anteriormente, no se admitirán en depósito los referidos valores sin contener las hojas, ni se devolverán los constituidos hasta tanto que quede terminada la opera-

Reus 17 Enero 1897 .- El Oficial Secretario, Angel Coball s.

REGISTRO CIVIL

de los dias 5 y 6 Enero de 1897.

Nacimientos Losé Llaurado Buldo, de Pedro y Ro. sa.—Teresa Dalmau Gené, de José y Maria. - Joaquin Marca Miró, de Joaquin y Susana.

Matrimonios

Ninguno. Defunciones Jaime Sangenis, 81 años, Hermanitas .- Maria Banús Roig, 76 años, Batan, 9.-Francisco Mercadé Pamies, 77 años, San José y San Carlos, 48.-Maria Mestres Sangenis, 70 años, Arrabal Alto Jesús, 19.—Raimunda Cristiá Ciuret, 40 años, Travesia Palo Santo, 6 .-Salvador Martí Saltó, 70 años, San José y San Carlos, 14.—Salvador Llurba

Declaraciones de Weyler.

Badía, 13 meses, San Pancracio, 13.

El corresponsal de El Imparcial en la Habana, al despedirse con su compañero del Heraldo del general Weyler, oyó de éste las siguientes declaracio-

Expresó el general su sentimiento por la resolución tomada por los periódicos citados de retirar sus correspon-

El general Weyler no niega que existen abusos en los servicios auxiliares del ejército. «Pero, añadió, tengo sin embargo la conciencia tranquila de haberlos evitado cuando los he sabido.»

Lamentó el general que los denunciadores no hayan acudido á él para proceder como ba procedido siempre cuando se le han dirigido algunas denuncias.

Dijo que acostumbra á oir hasta á los soldados, de quienes ha atendido las quejas enseguida que las ha encontrado justas.

Dijo también que cuando venga el momento de hablar dirá todo cuanto ahora por prudencia calla, pero que siempre ha habido abusos y en donde quiera que los haya encontrado los ha corregido.

Citó algunos casos para confirmar la

veracidad de su aserto, entre ellos la destitución de un alcalde por sus excursiones en Pinar del Rio y la severidad empleada en las factorias mi itares. Respecto de la campaña, el general

Weyler sigue satisfecho de ella. Considera dominada la rebelión en Pinar del Rio, hasta el punto de que se pueden retirar de allí la mayor parte de las fuerzas, y aseguró que éstas

dentro de breves dias operarán en las provincias de Habana y Matanzas. Los pocos rebeldes que quedan en Pinar del Rio andan desnudos y faltos de recursos, pues se les han destruido

casas, bohios y sembrados.

Dijo el general que estos pocos rebeldes impiden la siembra à los labriegos y les dicen que Maceo vive, que marchó á los Estados Unidos y que volverá con veinte mil yat kees.

Cree el general Weyler que el término de la rebelión en la provincia de la Habana será cosa de quince dias y la pacificación total hasta la trocha de Júcaro à Morón antes del período de las lluvias.

«Estoy dispaesto, dijo, á operar sin descapso hasta conseguirlo.

Refiriéndose á las denuncias formuladas por los periódicos, añadió el general:

«No puedo explicarme estas cosas, sino por el deseo de impedir el éxito. »Este propósito se ha indicado ya con lo que ha sucedido con la muerte de Maceo cuya gloria no quiero atribuirme, pero duéleme que no se haga justicia reconociendo que Maceo salió de Pipar del Rio por virtud de la campaña activa de las columnas y fué muerto por haber encontrado otra columna dispuesta para batir á cuantos pudieran atravesar la linea.

»Si la columna Cirujeda hubiera sido destrozada, ¿no se habria exigido responsabilidad al Capitán general?

Habió luego el general Weyler de lo que se ha dicho respecto de haberse regateado la recompensa al teniente coronel Cirujeda y dijo que este era un punto que no conoce el público.

Manifestó el meral que tiene el crit rio de que à quien pide la cruz laureada no debe dársele ningun empleo.

Para él no hay recompensa más honrosa y por ello es consiguiente que el militar que pide la cruz laur ada se entiende que renuncia á toda ctra recompensa.

«Tambien se me ha hecho un cargo, añadió el general, porque no se nombró sustituto al general Ochando. Pues quiero que conste, que todas las responsabilidades y las glorias son para el general en jefe, y entonces, cuando era jefe de Estado Mayor el general Ochando, parecía que yo no hacía rada.

»No be ocultado mi deseo de mostrar que podía hacerlo todo como jefe de Estado Mayor, y así lo he hecho durante la campaña de Pinar del Rio.

»Terminada esta campaña, he nombrado jefe de Estado Mayor al general González Muñoz.

»En cuanto á política, no rectifico la que tenía antes de llegar. Creo que la acción militar debe ser seguida hasta la conclusión de la guerra, y por ello celebraré tanto la tregua establecida por los partidos.

»No creo necesaria ahora ninguna reforma.

»Si el Gobierno me consultara, así se lo diría.

»Si cree el Gobierno que deben implantarse algunas reformas, acataré sus órdenes por mi deseo de sacrificarlo todo en aras del interés general.

»El Gobierno me nombró sin yo pedirlo, y estoy dispuesto á marchar cuando lo desee. Si esto fuese despues de terminada esta campaña, en la primavera próxima, no me causaría ninguna contrariedad marcharme.»

El general Weyler añadió que le produce mucha amargura encontrar tantos obstáculos y tener tan pocos auxiliares.

Terminó diciendo que en esta ocasion no se trata de liquidar cuentas, que ya llegará el tiempo oportno para ello, y que no quiere recordar en la ocasion presente cuanto ha ocurrido.

D. VENANCIO GONZALEZ

A los 64 años de edad ha fallecido en la Corte el exministro fusionista don Venancio Gonzalez.

En el pueblo de Lillo, provincia de Toledo, y en el seno de modesta familia de labradores, nació don Venancio Gonzalez el 18 de mayo de 1831.

A los 23 años recibió en Madrid la investidura de abogado, y algunos despues comenzó su vida política. La primera vez que tomó asiento en el Congreso, fué en las Cortes de Miraflores en 1863.

Por invitación del partido progresista se retiró de la Cámara, pronunciando un discurso contra el proyecto de ley del señor Cánovas, relativo à los delitos electorales, discurso que fué muy celebrado.

En 19 de septiembre de 1868, sirviendo la causa de la Revolución, conferenció en Córdoba con el general Caballero de Rodas, llevando instrucciones de la Junta revolucionaria de Ma-

Caballero de Rodas le encargó de telégrafos y ferrocarriles, y de las comunicaciones con los generales comprometidos en la Revolución.

Incorporado al Estado Mayor del duque de la Torre, estuvo en Alcolea con Ayala, Alarcón y otros importantes hombres civiles.

En Toledo tomó parte en las deliberaciones de la Junta revolucionaria, y entró en Madrid con el ejército vencedor, al que se unió en Castillejos.

Desempeñó el cargo de director general de Correos y Telégrafos, tué diputado con los progresistas en las Constituyentes, por el distrito de Ocaña, y director de Propiedades durante el mismo período revolucionario.

En 1881 el señor Segasta le confió la cartera de Gobernación, que desempenó despues otras dos veces y una la de Hacienda. Fué tambien presidente del Consejo de Estado y presidente del Consejo de Administración de la Taba-

El señor don Venancio Gonzalez era uno de los amigos mas sinceros é incondicionales del señor Sugasta.

D. E. P.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE ROY.—S. Luciano. Santos de mañana. -- S. Julián.

Regreso de soldados catalanes

Hállanse en Cadiz, los siguientes soldados catalanes, heridos ó enfermos: Carlos Gasó Vila, de Barcelona.

Vicente Bazante Albiazo, de idem. Antonio Baró Cadena, de idem. Eduardo González Gabanó, de esta

ciudad. Miguel Lledó Barrán, de Santa Coloma de Farnés, (Gerona).

Valentin David Castells, de Sallent, (Barcelona).

Pedro Bultá Argoriz, de Martorell

(Barcelona). Juan Cuffé Closa, de Figueras (Ge-

rona).

(Lérida). José Marcet Tarsas, de Lérida. José Majó Martorell, de Verges (Ge-

rona). Juan Huguet Ferrer, de Picamoixons (Tarragona).

Josè Soler Esquirol, de San Martin de Provensals.

Pedro Oliveras, de Poboleda (Tarragona).

Precopio Cuesta, del Bruch (Barce-

GRONICA LOCALY GENERAL

** Esta noche se celebrará en el Teatro Fortuny la función á beneficio

del coro de señoras, con arreglo al programa que insertamos en otro lugar.

La función vá dedicada á la sociedad «Centro de Lectura» y á los autores de la revista «Mas siluetas reusenses», tomando parte en el espectáculo el laureado «Orfeón Reusense» de dicha sociedad, el cual dirige el reputado Maestro don Estanislao Matheu, cantando dos escogidas piezas de su repertorio.

* Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que la veda de la pesca del bou empiece en 1.º de mayo y termine en 30 de septiembre. Desde el Estrecho hasta las bocas del Ebro podrá pescarse á doce mil as desde el 15 de septiembre y en las provincias de Barcelona y Tarragona à seis millas desde 1.º de octubre.

** Extraordinariamente concurrida vióse anteanoche la función celebrada en la sociedad «La Juventud Reusense» á beneficio de los jóvenes aficionados que componen la sección dramática de dicha sociedad.

La obra puesta en escena, qué fué el magnifico drama «Un voluntari de Cuba», fué bien interpretada por parte de lor jóvenes eficionados logrando todos aplausos abundantes.

En obseguio á los beneficiados la banda de «La Juventud Reusense» ejecutó con mucho colorido una brillante sinfonía.

** El crucero «Altonso XIII» que se halla en aguas de Barcelona, ha hecho provisiones para un mes, con objeto de estar dispuesto para salir donde se le indique tan pronto haya efectuado sus pruebas.

* Ayer ingresó en las Cárceles de este partido, conducido por individuos de la guardia civil, Adolfo Gendre Parés, naturat de Pinell, detenido. al parecer, por suponérsele autor de varios hurtos.

Ayer mismo fué puesto en libertad.

** Parece que la temporada taurina en Barcelona empezará este año antes del dia de Pascua de Resurrección. En la corrida inaugural, se lidiarán reses de Udaeta y de Máximo Hernán.

** Ha sido nombrado sereno del barrio doce de esta ciudad, don Francisco Serres Borrull, que venia desempeñando el cargo interinamente á satistacción completa de toda aquella parte de vecindario.

** La vacante de senador vitalicio producida por fallecimiento del señor Zabàlburi será ocupada por el arzobispo de Zaragoza, único aspirante que quedaba en concepto de senador por derecho propio.

** Las últimas noticias del pelotari Gabriel Pedrós son en extremo desconsoladoras; pues segun ellas, el desdichado pelotari està en el más completo estado de abatimiento y desnutrición, sin esperanzas de remedio.

** Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

** Ayer mañana ocurrió un horrible aecidente en una fundición de la calle de Manso, de Barcelona: el encargado de la misma, joven de 30 años, casado, hallábase junto á una piedra esmeril afinando un trozo fundido; de repente la piedra á la que el motor imprimia un vivo movimiento rotatorio, se rompió en varios pedazos y uno Miguel Plensa Marcet, de Algerri, de ellos tué á dar en la frente al desgraciado obrero fracturándole los huesos y causándole la muerte en el acto.

Constituido el juzgado en el lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadaver, empezando la instrucción del sumario correspondiente.

** Ayer se recaudaron en concepto de consumos pesetas 1022.72.

** La causa anarquista ha pasado á manos del juez señor Marzo, quien, segun parece, fué ayer al castillo de Montjuich para preguntar á los procesados si quieren que en el Consejo Supremo de Guerra y Marina les defiendan los mismos defensores del Consejo de guerra.

Es probable que esta causa salga para Madrid de un dia á otro.

** Dice La Publicidad en su edición de anoche:

«La empresa del Frontón Condal ha

RIGHTS SHOEL

tomado en arriendo por tres años el Frontón Barcelonés, pagando, segun parece, à los propietarios, 40.000 doros de alquiler.»

- ** Por repentida indisposición del primer tenor señor Cardinali, se suspendió anoche en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, el extreno de la ópera «Sansone é Dalila.»
- ** Telegrafían de Sevilla que ha sido varado en tierra el vapor «Aznalfarache», que tan tristes recuerdos tiene para aquella ciudad. La operación ha sido dificilísima, á causa de encontrarse el buque partido en dos pedazos por el terrible golpe que sufrió.
- ** El Ayuntamiento de Blanes (Gerona) proyecta edificar un gran hospital con todos los adelantos modernos de la ciencia médica.
- ** El ministerio de la Guerra ha publicado un extracto de organización militar de España y un resumen de las noticias y artículos más importantes que publican las revistas y periódicos militares extranjeros recibidos durante el mes de Diciembre de 1896.
- ** Un importante diario alemán asegura que nada hay resuelto formal-mente acerca del viaje de los emperadores de Alemania durante la primave-ra próxima.
- ** La Sociedad de Higiene de la Corte ha aprobado por unanimidad un anteproyecto de vacunación obligatoria, que se someterá á la resolución del Gobierno.

Dicho documento ha sido redactado por los doctores Taboade, Pablos y Pino.

Los senadores y diputados que son médicos, apoyarán dicho proyecto en las Cámaras.

- ** La tiple Felisa Lazaro, ventajosamente conocida de nuestro público, inaugurarà el dia 20 el Palacio Eden de Sevilla.
- ** En breve se constituirá la Comisión mixta que segun la nueva ley ha de ver y fallar los expedientes de quintas en la Diputación provincial.
- ** Se asegura que el cabecilla Rius Ribera, sucesor de Maceo, es hijo de padre catalàn, natural de Vendrell (Tarragons), y de madre americana, natural de Mayagüez.

De dicho cabecilla hay actualmente en Vendrell cuatro primas hermanas y bastantis parientes de menor grado. Estudió en un colegio de Barcelona, y durante su estancia en dicha ciudad se retrató, existiendo en Vendrell dos fotografías suyas, en una de las cuales está vestido de jefe insurrecto.

Su padre hace cosa de 20 años regresó de América á Vendrell, donde falleció al cabo de poco tiempo.

- ** Dentro de breves dias saldrá del Ferrol el general de marina señor Rancés para tomar el mando de la tripulación de uno de los buques recientemente adquiridos en Inglaterra por la Armada española y hacerse cargo de él; el general Rancés regresará á España à bordo del citado buque.
- ** En la casa de la calle Baja de Alcañiz, donde vive el comerciante ambulante den Antonio Escorza, ha ocurrido un incendio, prendiendo el fuego en los géneros que tenía almacenados. Segun cálculos le destruyó por valor aproximado de diez mil pesetas.

Miscelánea

Un hombre distribuye prospectos en medio de la calle á todos los que pasan por ella. Un caballero alarga la mano para coger uno, y el de los prospectos le dice:

-No; á usted no.

-¿Por qué razón?

Porque se deja usted toda la barba y yo anuncio navajas de afeitar.

REMITIDO

Heruias, Quebraduras, Obesidal

Fuera peligros,

molestias y sufrimientos.

Alivio y curación radical con el método exclusivo del reputado ortopédico especialista de Barcelona, don Pedro Ramón, de fama universal en el mundo científico y ventajosamente conocido en todas partes; autor de los privilegiados inventos para la curación radical de las hernias (quebraduras), obesidad (gorduras y sofocación), dilatación del estómago, relajación y abultamiento del vientre, descenso del mismo y de la matriz, únicos aprobados por varias reales Academias, especialmente por las de Barcelona, Sevilla y Zaragoza, y recomendados por los más eminentes médicos así nacionales como extranjeros; tienen infinidad de certificados de curaciones notables suscritos por elevadísimas personas.

Los inventos Ramón se construyen exproteso para cada caso concreto, tienen acreditados sus maravillosos efectos y están al alcance de todas las fortunas.

En Reus recibe su representante y auxiliar de once á una y de cuatro à siete los dias 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente en el Hotel de Londres. (Dando aviso se pasa á domicilio) y en Barcelona, el autor todos los dias, Carmen, 38, primero, desde donde se envia gratis el folleto (de 84 páginas), que trata de hernias y región abdo, minal.

Recomendaciones



Taller de Relojería

&R. PERPIÑA&

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo y pared.—Los relojes que no marchen bien se cambian por otres.—
!Verdadera ganga! Relojes de ocasión á mitad de precio.—Despertadores á 5 pesetas.—Cajas de celuloide para relojes de bolsillo á una peseta.—COMPOSTURAS de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Especialidad en trabajos de precisión.—Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero —Se compran toda clase de relojes.—
||Todo á precios baratísimos|!
|—Relojes de bolsillo á 10 pesetas!

Tarifa especial para

los señores relojeros

El turronero ANTONIO PLA, situado en el Arrabal de Santa Ana número 6, participa á sus clientes y demás personas que tengan el gusto de probar un grandioso y variado surtido de turrones de varias clases que acaba de recibir, legítimos de Jicona y Alicante, mazapan, yema, confites de Alcoy y varias clases de dulces secos.

¡Vamos pues; probad esos turrones y dulces, que así os convencereis de su inmejorable gusto!

El Rdo. D. José Cesari Vidal.

presbítero, se ofrece á dar lecciones de repaso, preparatorias para la 2 enseñanza, à precios módicos. De 12 á 1 y media del dia á los mayores de 6 años, y de 8 à 9 y media de la noche á los mayores de 12.

Asimismo dará en las tardes, conferencias de latín preparatorias para los exámenes.

Calle Galera, núm. 18, plso 1.º

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

COMPAÑIA COMICO-LIRICA

Doña Julia Gomez y de la que forma parte el distinguido primer actor cómico

D. Angel Gonzalez

Función para noy.—10. de abono de la 3. série.—Beneficio del coro de señoras, el cual tienen el honor de dedicarlo al «Centro de Lectura» y á los autores de la aplaudida revista «Mas siluetas reusenses».—1. La zarzuela «Las zapatillas»; 2. En el intermedio cantarà escogidas piezas de su repertorio el laureado «Orfeón Reusense»; 3. Acto segundo de la zarzuela «Miss Helyett»; 4. Lectura de poesías por las señoritas Victoria Serrano y Mercedes Casanovas; 5. La extravagancia cómico-lírica local «Mas siluetas reusenses».

Entrada á localidad 3 reales.—Id. al paraiso, 2.—A las 9 menos cuarto en punto.

Telegramas

En Palacio CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 7, 5'15 t.

El Consejo de ministros que ha tenido lugar en Palacio ha carecido, segun parece, de importancia.

El señor Cànovas ha salido del régio alcazar à la una y madia de la tarde, pues después del Consejo ha conferenciado con la regente, toda vez que no pudo hacerlo ayer por hallarse indispuesto.

A la salida ha dicho el presidente del Consejo à los periodistas que todo lo hablado en el Consejo se ha reducido à tratar de la campaña de Cuba y Filipinas,

No creo necesario, ha dicho el señor Cánovas, descender á detalles referentes á la marcha de la guerra en el archipiélago, pues la campaña se presenta bien.

El Gobierno, ha proseguido, ha visto con gusto la organización de batallones compuestos de indígenas afectos á la causa de España, por lo cual merece plàcemes el general Polavieja.

Tratando de la campaña de Cuba ha manifestado el señor Cánovas á los periodistas, que las cosas marchan hien pues hay ya varios territorios pacificados.

Ha agregado el presidente del Consejo que segun carta que desde Cuba ha enviado el hermano politico del señor Romero Robledo, la gestión del general Weyler es elogisda en toda la isla, añadiendo que dicho general hoy

por hoy es el í lelo del elemento espafiol en Cuba.

Firma de la Reina

Madrid 7, 5'20 t.

Durante el Consejo de ministros, la reina ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo à general de brigada al coronel don Enrique Segura.

Concediendo el pase á la reserva al general de brigada señor Aleas por haber cumplido la edad reglamentaria.

Para substituirle ha sido nombrado el coronel de infanteria don Eduardo Losa.

Concediendo la gran cruz del mèrito militar con distintivo rojo al señor Sollano.

Nombrando para la vacante por fallecimiento del señor Mora, al coronel de carabineros señor Sojo.

Ascendiendo á coronel al teniente coronel señor Piñeiro.

Concediendo varias cruces de Maria Cristina y del mérito militar roja.

De marina ha firmado entre otros los siguientes decretos.

Ascendiendo á contralmirante al brigadier señor Barleta.

Nombrando teniente de navio de primera clase al señor Matas, y teniente de navío á don Antonio López.

Estos decretos son en virtud de la vacante con motivo de la muerte del señor Sánchez Barcáiztegui.

Se ha firmado otra decreto del ministerio de Marina, dando el nombre
de «Valdés» al vapor «Príncipe de Gales», recientemente adquirido para reforzar nuestra Armada.

"El Tiempo"

Madrid, 7, 6 t.

«El Tiempo» excita al Gobierno á que diga la forma en que piensa hacer frente à las apremiantes necesidades de la patria, tanto en lo que se refiere à las guerras como à las atenciones del presupuesto ordinario de la Península.

"El Imparcial"

Madrid, 7, 9'30 m.

Todos los partidos están conformes en pedir la inmediata reunión de las Cortes. Rehuir la fiscalización parlamentaria sería por parte del Gobierno una falta de delicadeza.

«El Imparcial» pide al Gobierno que acuerde alguna demostración del nacional afecto a los indígenas filipinos fieles à España que no han titubeado en combatir la rebelión con las armas en la mano, sacrificando atenciones é intereses particulares.

Soldados entermos

Madrid, 7, 6 t.

Telegrafian de Bilbao que allí han tenido una acogida cariñosísima los 118 soldados heridos ó enfermos llegados procedentes de Cuba y Santander. Todos han sido expléndidamente atendidos y agasajados.

Lo que dice Silvela

Madrid, 7, 6 t.

El ex-ministro de la Gobernación ha hecho las siguientes declaraciones:

El señor Cánovas debe abrir pronto las Cortes y abordar con entereza los problemas pendientes, quitando á las oposiciones todo pretexto para atacarle y todo asomo de razón para sus censuras.

Si el señor Cánovas quiere descansar, será llegado el caso de constituir un ministerio presidido por el general Azcárraga ó por el señor Pidal, pero siendo apoyado este Gobierno de una ma-

nera decidida por el señor Cánovas y sus amigos.

Por ahora y por mucho tiempo, los liberales no pueden ni deben volver al poder.

Es menester que las Cortes se reunan, pues quedando solamente del empréstito dinero para 25 ó 30 dias, importa buscar nuevos recursos y estos
únicamente pueden acordarlos las Cortes, bien aprobando un presupuesto
extraordinario, bien introduciendo aumentos en el presupuesto ordinario de
ingresos.

Entiende que debe continuar en Cuba el general Weyler, si bien convendrá activar más las operaciones de campaña.

Cuanto á mis amigos diga en esa reunión, ha declarado, será de más oportunidad que trascendencia.

Hablando de Filipinas, se ha mostrado el señor Silvela un tanto optimista en vista de los últimos despachos del general Polavieja.

Ha dicho que están equivocados cuantos auguran que el discurso que dirigirá á sus amigos en la reunión a que están convocados para el dia 11 revestirá excepcional importancia.

Telegrama oficial

Madrid, 7, 7'50 t.

El ministro de Ultramar ha recibido el siguiente despacho:

«Siendo innecesaria mi presencia en Pinar del Rio, emprenderé muy en breve decisivas operaciones, que dirigiré personalmente contra las partidas de las provincias de la Habana y Matanzas, que espero muy fundadamente quedarán pacificadas, permitiéndome esto pasar á las Villas.

Para coadyuvar á la pacificación he dictado un bando estableciendo zonas de cultivo en la provincia de la Habana.

Y otro prohibiendo en todas la venta de ferretería, talabartería, ropas y medicinas en tiendas de poblados lejos de los recintos fortificados.

Dispongo también que los dueños de fincas, colonos, arrendatarios y cuantos ejerzan industrias agrícolas, justifiquen su personalidad y el pago de contribución ante la autoridad del recinto fortificado mas próximo. A los que no lo justifiquen les ordeno que se reconcentren en recinto fortificado, donde se les señalarán terrenos para cultivo.

La opinión ha recibido muy bien esas medidas que tienden à privar à los rebeldes de todo medio de aprovisionamiento y á operar la reconcentración sin dictar órdenes precisas para ello.

»He concedido autorización para moler la caña quemada.—Weyler».

Bursátilés

Madrid, 7, 8 n.
Los valores han continuado subiendo

y los francos bajando. Se han hecho operaciones à 23'80 y

algunas á 23°25. Las obligaciones de Aduanas han llegado á 93°80.

El interior se cotizó á 62'50.

Matadero público

Reses sacrificadas para el consumo en el dia de ayer.

AND AND A SECOND SECOND			7.00
Clase	núm.	Ptas.	Cate
		-	
Bueyes		15 7 8	
Terneras			
Carneros	37	105	80
Cabritos		-20	80
Cerdos	- 11	467	80 80 97
Despojos de re	eses lana y pelo	9	38
Total ode.			
Total adeado		283	95

Imp. de C. Ferrando, P. Constitución,7

JOSE PUJOL.-Cirujano

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Ortopedia y Cirugia, el primero en su clase en esta provincia.

Reus. Plaza de Prim. Reus

Inmenso surtida de instrumentode Cirujia, Duchas Smarch, Jeringas de todos sistemas, Medias elásticas, Peras de goma, Pesarios, Suspensosíos, Bañaderos para los ojos, Brazaletes, Sondas, Bujias, Discos para callos, Sacaleches, Biberones, Tetinas, Pezoneras, Orinales portátiles.—Gran surtido de antisépticos, Pinceles, Vendas, Vendajes, trompetillas para sordos, delantales impermeables, etc. etc.

Lo mejor y mas moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Gran variedad desde 2 á 50 pesetas los sencillos y de 4 á 100 los dobles.

Se construyen bragueros especiales á precios económicos, Bragueritos de Cautchuch para la curación de los

Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos, entresuelo de la misma casa, entrada por el Arrabal de Santa Ana, numero 2.

Se hacen recomposiciones en toda clase de jeringas.

NOTA: Una práctica constante adquirida largos años en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, creo que es la mejor garantia que puedo ofrecer al público.

SALIDAS

DE REUS BARCELONA 5'04 m. correo (Por Villanueva y Vitranca) 1.", 2." y 3." 8'56 m. expreso, 1. y 2. martes, jueves y sábados, (por Villanueva). 2'11 t. mercancias, 2. y 3. 1'57 t.correo (por Villanueva). DE BARCELONA A REUS 5'25 m. (por Villafranca). 9'46 m. (por Villanueva). 1'58 t. (por id). 7'39 t. exprés (martes, jueves y sábados.

DE REUS A MORA 9'33 m. - 1'04 t.-3'10 t.-7'19 y 9'57 noche. DE MORA A REUS

4'21 m.-8'00 m.-12'05 t.-6'04 t.

DE REUS A TARRAGONA 8'30 m.—9'47 m.—2 t.—7'04 t. DE TARRAGONA A REUS 7'30 m.—12'25 m —4'30 t.—8'20 n.

DE REUS A LERIDA 8'10 m.-5'23 t. DE LERIDA A REUS 5'50 m.-3'50 t. DE REUS A VIMBODI 1'28 t. coches de 2. y 3. .. DE VIMBODI A REUS 9'53 m. coches de 2. y 3. DE TARRAGONA A VALENCIA 9'30 m. y 11'30 n. DE VALENCIA A TARRAGONA 11' m. y 6.30 t.

Horas de llegada y sal.da de Corros LLEGADAS

De Tarragona..... 8'30 m. De Barcetona (por Tarragona). 8'30 m. directo..... 10.30 m. id. 1'30 t. id. con la correspondencia extraujera (por Picamoixons y descendente de 7'30 n. Lérida). De Madrid y Zaragoza..... De Lérida y Huesca..... 7.30 n. NOTA: Los correos para Filipinas saldrán de Barcelona el 7 y 21 de Noviembre y el 5 y 19 de Diciembre del corriente año. Los de Cuba salen de esta Administración el 7, 17 y 27 de cada mes, correo ordinario.

OTRA. Debe tenerse presente que todos

los vapores que conducen tropas de refuer-

zo à Cuba. llevan también correo.

SALIDAS. Para Barcelona à las 5'00 m. 1d. a las 2'00 t. Para Tarragona, Valencia y Murcia (por S. Vicente). . . 5'00 m. \ Para id. id. id. (por idem). . . 2'00 t. Para Tarragona, directo. . . . 7'00 n. Para Lérida, Huesca, Mauresa, Sababell, Tarrasa y sus lineas. 8'00 m. Para Madrid, Zaragoza, Teruel, provincias vascongadas, Castilla, Galicia, Andalucía y Extremadura... 1'00 t. Los pueblos servidos por peatones á las...... NOTA: A la correspondencia dirigida à Teruel, Andalucia y Extremadura, que se deposi a en los buzones después de la salida del correo de Madrid, se le dará salida á las 7 de la noche por Tarragona.

Bolsin de Reus

Antonio Demestre.-Monterols. 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

62'30 Exterior. 00'00 Nortes. . . Francias. . 18'10 Cubas 86.. 8x'50 Cubas 90. . 74'50 Aduanas . 93 12 Obligaciones 5 pS Almansa. . 79'37 51'62 Palau 5. Idem 3 p S Francia.

Paris 100'00 61'62 Nortes. Exterior. Giros 24.30 Londres. . 31.35 Se reciben ordenes para operaciones ie Bolsa. Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro. Bolsa de Barcelona Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aven-Nortes.. . 25.75 Ext. Paris. tino Guillem» Sociedad en Obligaciones 6 p8 Francia. comandita de Barcelona, á Obligaciones 3 pg id. las 4'50 de la tarde.

65 30 4 0,0 Interior. 40,0 Exterior . 73'50 Amortizable . Cubas 1886. . Cubas 1890. . 78'75 Coloniales. Nortes. . 18.10 Francias.. . 10,80 Orenses. . 61.62 Paris Exterior Madrid Interior. . París á la vista. . Londres á la vista. Reciben órdenes de Boisa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Com-

pran to la clase de cupones. - Despacho

J. Marsans Rof. Representante: Joaquin Sociats

Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus Operaciones de Bolsa: Descuento de cupones: compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase-de valores: compra de monedas de oro. Cierre de la Bolsa de Barcelo-

na á las 4 de la tarde de ayer: Interior. . 62.27 Francia. . Exteror. . 75'15 Orenses. 00,00 Amort zable 73'65 Cubas 86 . Aduanas. . 93'15 Cubas 90 .

61'62

Giros 24'30 Londres. 31'35.

CAMBIOS corrientes en el dia de ayer en esta piaza facili tados por los corredores de Comercio den Juan Vallés y don Juan Liaurado Praix y don Juan Vallés Vallduvi

Londres		00'00 00'00 00'00	iinero
ACCIONES	Dinero	Petas.	Ops.
las Reusense Industrial Harmera. Banco de Reus Manufacturera de Algodón. Compañía Reusense de Tranvias Compañía Reusense de Tranvias privilegiadas dél 5 por ciento	8	850 600 500 500 500	010

Especialidades, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

De venta en Reus: Farmacia del señor Llovera, del señor Serra y principales

Gran establecimiento de sastreria

4 y 6.--MONTAROLS.--4 y 6

TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en CAPAS HECHAS con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—Fl mejor surtido y á precios los más económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedodes en géneros del pais y extranjero para trajes, á precios sumamente reducidos.

REUS--4 y 6 MONTAROLS 4 y 6--REUS

and the comment of the state of

AND THE PROPERTY OF THE PROPER

and the first of t

The state of the s

Transaction and black and last a light and

e sents many thank in a larger of the sent the sent the sent to be a fill the many of the sent like 2 and 2 go

VALUE OF BUILDING

SEASON GRANT

A STATE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

Light de al. Pertebut, I. Decamentales de April

THE RELEASE OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PARTY

The party of the p

The state of the s

THE RESERVED AND DISTRIBUTED STREETS AND SECRETARIES OF THE PROPERTY OF THE PR

and a compared at a transfer of the contract o

an antique significant quels ab ordentificación se la que sona accomunidad con tentre que con contractor de la contractor de

Bake Bake past 2000 the building a building a building building a purity of the companies o

the state of the s

A Language Continue to the state of the stat

Esteriolia, erec que es la mejor mentra que puede objecer al pholicos

was the first and the sound of the sound and the state of the sound of